

MENDOZA, 25 AGO 2023

VISTO:

El contenido del Expediente N° 26094/2023, donde se tramitan las prórrogas de Adicionales por Carácter Crítico de la Función al personal docente de la carrera de Arquitectura;

CONSIDERANDO:

Que el otorgamiento de los citados adicionales se fundamenta en la necesidad de cubrir el desempeño de funciones sustanciales de la Institución que revisten Carácter Crítico y que los mismos resultan necesarios para mantener el normal funcionamiento de las actividades de formación en el ámbito de la Facultad de Ingeniería.

Que al 31 de julio del 2023 vencieron los adicionales por carácter crítico de la función del personal docente de la Facultad, otorgados por Resoluciones Nros. 164, 241, 302, 303/2023 del Decanato de esta Facultad.

Que el personal docente está siendo remunerado para cumplir ésta función a través del Régimen de Adicional por carácter crítico y se ha constatado la necesidad de continuar con dicha asignación para mantener el normal funcionamiento de las actividades de formación; según consta en informe y evaluación de Secretaría Académica.

Que las consideraciones expuestas, han sido consensuadas con la Dirección General Económico Financiera y Secretaría Administrativa Económica Financiera, cuyos informes se encuentran adjuntos a la presente.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 23/2015–CS.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2023, el Adicional por Carácter Crítico de la Función, al PERSONAL DOCENTE de la carrera de Arquitectura, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución, por los montos y objeto según detalle adjunto.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande el presente adicional se financiará con recursos propios, provenientes de la Ordenanza N° 52/2009-CS, en virtud de lo dispuesto por el Consejo Superior en la Resolución N° 1132/2017.

ARTÍCULO 3º.- El citado adicional reviste carácter remunerativo, no bonificable y acumulable a otros incentivos.

ARTÍCULO 4º.- La Decana podrá disponer la baja del adicional otorgado, cuando se determine que han dejado de cumplirse las condiciones requeridas para su concesión.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 537/2023



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ECONÓMICA FINANCIERA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

### ANEXO I

LEGAJO	NOMBRE	CARGOS/el que se aplica el adicional	OBJETO DE LA FUNCIÓN CRÍTICA	Importe mensual hasta el 31-12-2023
21.006	ALE, Juan Carlos	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñarse como Responsable de "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual".	\$ 101.883,00
32.210	ANTONIETTI, Facundo Martín	J.T.P. - Dedicación Simple	Cumplir funciones docentes como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura "Teoría I: Arquitectura y Ambiente.	\$ 68.123,00
20.761	ASARCHUK, Andrés Gustavo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñarse como profesor a cargo de la asignatura "Morfología II-Sistemas de Comunicación Digital I en la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00
29.970	BAZIUK, Pedro Alejandro	J.T.P. - Dedicación Semiexclusiva	Desempeñarse como J.T.P. en la asignatura "Física Aplicada" en la carrera de Arquitectura	\$ 68.123,00
32.932	BIANCHI PALOMARES, Pablo Federico Ricardo	Profesor Adjunto- Dedicación Simple	Cumplir funciones en asignatura "Diseño Urbano Sustentable I de la carrera de Arquitectura	\$ 79.323,00
29.648	BLANCO, Mauro Hugo	J.T.P. -Dedicación Exclusivo	Responsable a cargo de Matemática en Arquitectura y J.T.P en Física Aplicada	\$ 170.006,00
21.280	CANTU, Alejandro Domingo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñarse como profesor a cargo de Construcciones I de la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00
32.886	CORICA, María Lorena	J.T.P. – Dedicación Simple	Cumplir funciones docentes como jefe de Trabajos en la asignatura Arquitectura V- Taller de Integración Proyectual de la carrera de Arquitectura, hasta tanto sea puesto en funciones el profesor Titular de la asignatura Arquitectura V - Taller de Integración Proyectual tramitado mediante EXP-E-CUY: 42820/2022.	\$ 68.123,00
30.625	CRIFO, María Fernanda	Cargo en otra dependencia - Horas secundarias	Auxiliar de docente catedra matemáticas en carrera de Arquitectura	\$ 68.123,00

Anexo I – Resol. – FI N° 537/2023

*Prof. Susana Infante*  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

*Braceli*  
Lic. MARÍA SILVANA BRACELI  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
ECONÓMICA FINANCIERA

19.361	GANDOLFO RASO, Ernesto Fabián	Profesor Adjunto - Dedicación Simple	Desempeñarse como profesor a cargo de la asignatura "Física Aplicada" en la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00
28.818	GONZALEZ, Eva Lorena	Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva	Funciones como J.T.P. en el Área 15 - representación, Comunicación y Forma - morfología II - Sistema Digital I de la Carrera de Arquitectura	\$ 68.123,00
21.187	LOPEZ, Miriam Cecilia	Profesor Adjunto - Dedicación Simple	Desempeñarse como J.T.P. en la asignatura "Construcciones II" en la carrera de Arquitectura	\$ 68.123,00
20.399	MORENO, Jorge Luis	Profesor Titular - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como profesor a cargo de la asignatura "Organización de Proyectos y Obras de la carrera de Arquitectura.	\$ 101.883,00
30.944	NAVARRETE, Sandra Mabel	Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva	Desempeñarse como profesor a cargo de la asignatura "Critica de la Arquitectura" en la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00
32.473	OLIVER PUJOL, María	J.T.P.- Dedicación Simple	Cumplir funciones en asignatura "Arquitectura III - Taller de integración Proyectual" de la carrera Arquitectura	\$ 68.123,00
34.517	PRIOLO, Cecilia Ruth	J.T.P.-Dedicación Simple	Cumplir funciones en asignatura "Instalaciones II - Acondicionamiento Artificial" de la carrera de Arquitectura	\$ 68.123,00
23.581	ROMERO DAY, Raúl Francisco	Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva	Cumplir funciones como Profesor a cargo de la asignatura legislación de la carrera de Arquitectura por extensión de sus funciones en el cargo de Profesor Titular de la asignatura ingeniería Legal	\$ 101.883,00
32.687	SANSONI, Eduardo José Luis	Profesor Titular - Dedicación Simple	Cumplir funciones de Profesor a cargo de la asignatura Practica Profesional Supervisada en la carrera de Arquitectura por extensión de sus funciones en el cargo de P.T.T.-Proyecto Ejecutivo	\$ 101.883,00

Anexo I – Resol. – FI N° 537/2023

*Prof. Patricia Susana Infante*  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

*Lic. María Silvana Braceli*  
Lic. MARÍA SILVANA BRACELI  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
ECONÓMICA FINANCIERA

30.596	SCARAMELLA, Marcela	J.T.P. -Dedicación Simple	Desempeñarse como J.T.P. en la asignatura "Historia de la Arquitectura III"	\$ 68.123,00
25.752	TAPIA, Hugo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñarse como J.T.P. en la asignatura "Organizaciones de proyectos y obras" en la carrera de Arquitectura	\$ 68.123,00
26.944	TORRISI, Gonzalo	Profesor Titular - Dedicación Simple	Desempeñar funciones docentes como responsable de la asignatura "Diseño Estructural II", en la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00
23.604	TOTTER, Eduardo	Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva	Desempeñarse como Profesor a cargo de la asignatura "Diseño Estructural I", en la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00
25.050	VIDELA, Daniel Cesar	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Funciones como J.T.P.-Semi en el Área 10 Estructuras - Diseño Estructural I y Diseño Estructural II - Arquitectura	\$ 136.245,00
30.960	VILLALOBOS, Ana María	J.T.P. - Dedicación Simple	Cumplir funciones docentes como responsables de la asignatura "intervención en el Patrimonio", en la carrera de Arquitectura	\$ 101.883,00

**ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 537/2023**



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA